
Máximas autoridades de Cuba asisten a sesión parlamentaria

20/12/2019



El primer secretario del Partido Comunista de Cuba, Raúl Castro, y el presidente, Miguel Díaz-Canel, asisten a la reunión plenaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), cuyo titular, Esteban Lazo, conduce la sesión.

En la jornada será analizado el comportamiento de la economía en el año que cierra y sus proyecciones para el próximo.

También la ejecución del presupuesto y la aprobación del que regirá para el 2020, entre otros temas, incluida la reorganización de las comisiones de trabajo de la ANPP y del cronograma legislativo.

Hoy deberá aprobarse la Ley de organización y funcionamiento de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado, que desde octubre también encabeza el presidente del legislativo.

Lo propio ocurrirá con la Ley de organización y funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y de los Consejos Populares.

Ambas normativas resultan requerimientos de la nueva carta magna, por los cuales en la actual legislatura deberán ser presentadas al Parlamento casi 40 leyes como parte del proceso hacia una mayor institucionalización del país.

En julio los diputados le dieron el visto bueno a las leyes Electoral, de Símbolos Nacionales, y de Pesca.

Por mandato constitucional, la ANPP designará mañana al primer ministro, un cargo que vuelve y que desempeñó el líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro, desde febrero de 1959 y hasta diciembre de 1976, año de reforma constitucional.

El jefe del gobierno será nominado por el presidente Miguel Díaz-Canel, al igual que los titulares del gabinete. Todos los designados requerirán el voto mayoritario de los parlamentarios.
